



Chihuahua, Chihuahua a 9 de Mayo del 2019

AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

Presente

Por este medio informo que el Instituto Municipal de las Mujeres durante el primer trimestre del 2019 no generó intereses de deuda, por lo tanto no aplica el reactivo D.3.7.

Sin más por el momento, quedo de usted.

LIC. SILVIA MARTHA YAPOR RAMIREZ.

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.